

# La mujer que mató a sus hijos estaba en crisis con su pareja y creen que sufrió un brote psicótico

19/11/2023



Aldana, la mujer acusada de asesinar a puñaladas a sus dos hijos, de 5 y 8 años, sigue detenida en el Hospital de Curuzú Cuatiá con una **fuerte custodia policial**. Mientras tanto, un **equipo interdisciplinario** del Poder Judicial de Corrientes busca conocer si actuó **bajo una crisis emocional** y, en consecuencia, determinar si es imputable.

La hermana de Aldana y tía de las víctimas, Dylan y Sofía, fue quien descubrió días atrás la macabra escena al presentarse en

la casa de la acusada, en el barrio Santa Rosa, preocupada porque ella no le contestaba el teléfono y había **bloqueado a toda su familia** en las redes sociales.

Tras salir a la luz el doble filicidio, los investigadores pusieron el foco sobre **la salud mental de la madre**, que intentó quitarse la vida después de matar a sus hijos y por eso fue trasladada hospital Fernando Irastorza, donde quedó internada pero fuera de peligro.

De acuerdo a los primeros testimonios en la causa, principalmente de familiares y allegados a la mujer, señalaron que **atravesaba un proceso de separación** de su pareja y padre de sus dos hijos.

A su vez, el hecho de que hubiera cortado la comunicación con su familia en las horas previas al hecho, para los investigadores podría ser **indicio de una premeditación** por parte de la madre para cometer los crímenes. En la misma línea, destacaron que **no mostró culpa** ni ningún otro sentimiento cuando los uniformados se presentaron en su casa.



Los cuerpos de Dylan y Sofía fueron encontrados en una habitación de la casa, sobre la cama. (Foto: gentileza Diario Norte).

En cambio, Aldana afirmó ante los policías haber recibido la **visita de un abuelo que murió** hace varios años. Este detalle, entre otros, apuntan a que la asesina **tuvo un brote psicótico** que derivó en la masacre, apuntó una fuente cercana a la causa a *Diario Norte*.

El caso es investigado por la fiscal María José Barrero Sahagún, quien dispuso en las últimas horas **la aprehensión de la mujer** y trabaja para definir la calificación legal del hecho. Además solicitó, en articulación con el Instituto Médico Forense del Poder Judicial, que un equipo técnico interdisciplinario se constituya para establecer si Aldana B. es inimputable.

En relación con el padre de los menores, un trabajador rural, se topó con la terrible escena al volver a su casa del trabajo y según comentó un investigador a *Télam* “**entró en shock** y tuvo que ser atendido y contenido en el lugar”.

Fuente – TN